

INFORMA

SEPCA LOGRA ANULAR LA RPT 2020 Y CONSIGUE QUE COMIENZE LA NEGOCIACIÓN DE UNA !!! NUEVA RPT !!!

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número Seis de Las Palmas de Gran Canaria **ha anulado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT)** aprobada en el Pleno de 20 de junio de 2020, dando la razón a **SEPCA** en su demanda por **falta de negociación real y efectiva**.

Anulada la RPT de 2020, cuya Sentencia de 11 de julio de 2023 aún no firme, y con una modificación de RPT de 2022 ya recurrida por **SEPCA** que podría caer igualmente por razones similares, la Administración ha convocado una Mesa General de Negociación para este viernes, 28 de julio de 2023, con el objetivo de **NEGOCIAR UNA NUEVA RPT**.

SEPCA ha conseguido que la Administración proponga aprobar la:

CONSTITUCIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE TRABAJO PARA EL
ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA LA
ELABORACIÓN DE UNA

!!!!!!! NUEVA RPT DE ESTA ADMINISTRACIÓN !!!!!!!

Esta nueva RPT es una gran oportunidad para solucionar de una sola vez gran parte de los problemas organizativos existentes en este Ayuntamiento, afectando al personal municipal y a la calidad de servicio a la Ciudadanía.

Aunque debemos aclarar que el plazo propuesto por la Administración para la elaboración y aprobación de esta nueva RPT será de **1 año, pudiendo aprobarse una prórroga**, coincidiendo con la finalización de los procesos de estabilización, por lo que no será previsiblemente aprobada hasta tanto obtengan la fijeza quienes están en este proceso.

Y NO MENOS IMPORTANTE

SEPCA también ha propuesto en la próxima MGN la creación del Sistema Interno de Información sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción en este Ayuntamiento, (Ley 2/2023, de 20 de febrero).

El objetivo de este nuevo Sistema Interno de Información, una vez creado, será la de **proteger al personal municipal** que detecte y ponga en conocimiento, mediante este canal que será regulado, cualquier posible infracción penal o administrativa grave o muy grave.

TRANSPARENCIA

INFORMAMOS también que el pasado 23 de diciembre de 2022 **SEPCA** ha conseguido que la MGN acordara que **las Actas comenzarán a ser difundidas a través del Portal Horario garantizando el acceso a todo el personal municipal.**